LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

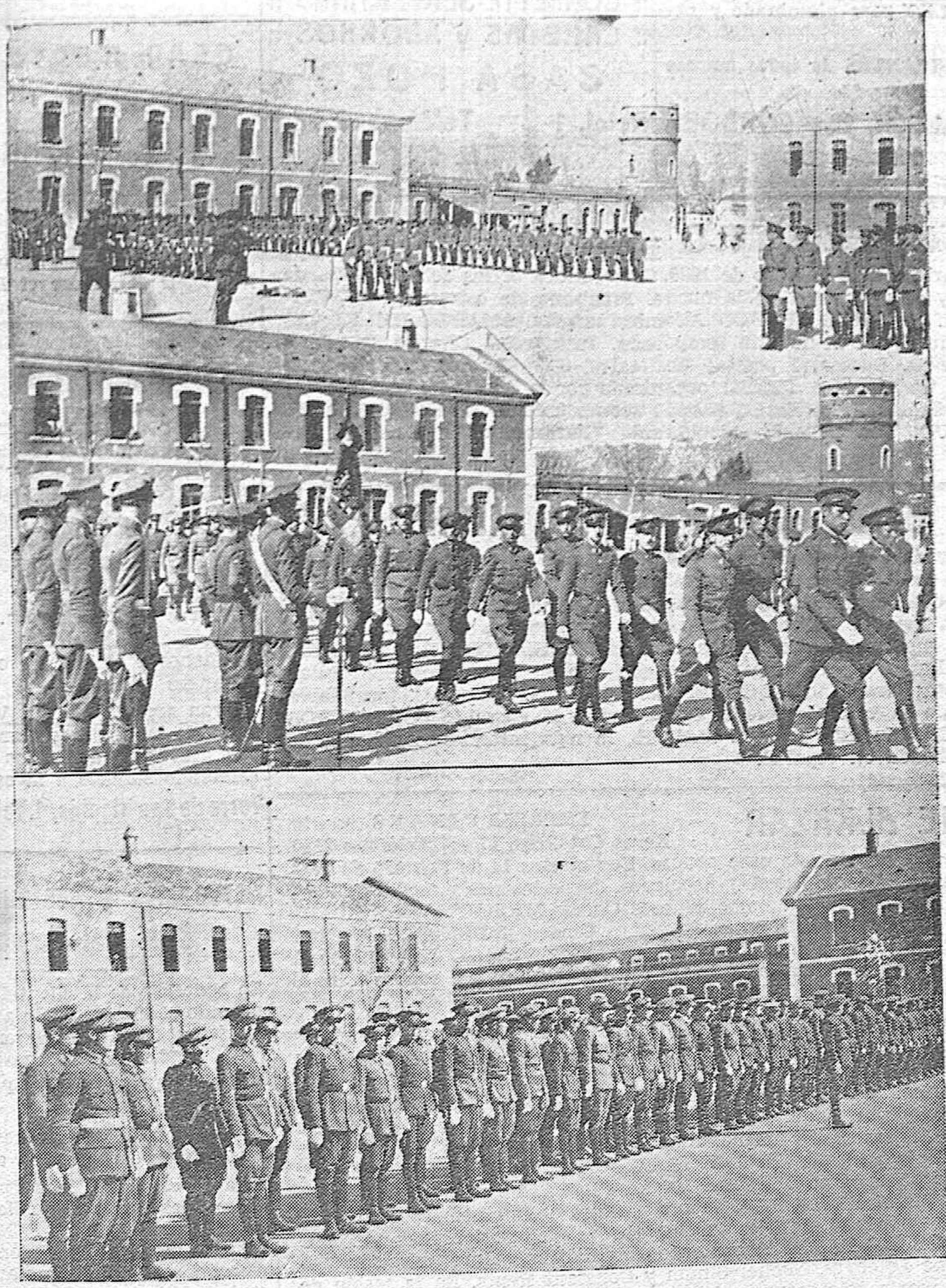

LA PROMESA A LA BANDERA.—Varios momentos del acto de la promesa a la bandera tricolor por los nuevos reclutas incorporados a la guarnición de Córdoba

ETENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885

Artículos Carnaval

:: CONFETTI, SERPENTINAS ::
:: CARETAS y ADORNOS ::

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2858

VENTAS AL CONTADO

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Hoy martes 14 de Febrero de 1933. Cine sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Programa de estrenos. NOTICIARIO FOX. EL VIEJO MEXICO Alfombra mágica. AMARGO IDILIO, una gran producción Fox de esta temporada. Intérpretes Charles Farrell y Magde Evans. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraiso, 0'25. Mañana miércoles noche, gran festival organizado por la Asociación de Empleados de Oficinas Particulares. Sábado acontecimiento EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Una película emocionante "Paramount" hablada en español.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 14 de Febrero desde las seis y media de la tarde. Formidable programa sonoro. ACTUALIDAD SONORA explicada en español. AUNQUE PAREZCA MENTIRA explicada en español. Ultimas y definitivas proyecciones a precios populares de la superproducción sonora Universal LASCA DEL RIO GRANDE, por la bellísima Leo Carrillo y el popular corneta Slim Sumerville. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana INSPIRACION, la más formidable creación de la colosal estrella Greta Garbo. Muy pronto FORASTEROS EN AFRICA. En esta semana MARFIL, la más interesante película de fieras explicada en español.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy martes 14 de Febrero de 1933 Gran Semana Cinaes, Artistas Asociados. Desde las seis y media en adelante. Los graciosísimos dibujos sonoros Cinaes MICKEY Y LOS HUERFANITOS. La grandiosa producción sonora Cinaes ¡MUSICA MAESTRO!

Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana miércoles, la extraordinaria e incomparable producción sonora Cinaes GRAN GALA TRAVESTI. El jueves LA VUELTA AL MUNDO.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy martes 14 de Febrero de 1933. Tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Gran moda. Butaca, 1'50. Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. Peramount presenta las canciones de la pantalla DEJAME LLAMARTE MIO. El graciosísimo dibujo sonoro Filmófono MICKEY EN LA PLAYA. La maravillosa superproducción JUAN DE LA LUNA, obra maestra de la cinematografía francesa, elogiada por la alta crítica del cine al nivel de la celebradísima BAJO LOS TECHOS DE PARIS. Argumento originalísimo. Interpretación genial de Réne Lefebvre, Michel Simón y Constant Remy. En la sesión de las ocho y media solo se proyectará JUAN DE LA LUNA. Jueves. Estreno de la gran producción BORRACHERA DE NIEVE. Sábado, la fantástica superproducción LA ATLANTIDA (según la célebre novela de Pierre Benoit). Protagonista: Brigitte Helm (la misma de "La condesa de Monte Cristo").

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.

GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:-Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80

PLATO DEL DIA

Riñón de cerdo a la jardinera

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Huevos a la flamenca.
Merluza salsa tártara.
Riñones a la brochet con patatas.
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Coliflor aliñada.
Mero con salsa mayonesa.
Manos de cordero a la andaluza.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de rastaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

COÑAC CABALLERO

Redacción Administración y Talleres
Fray Luis de Granada
Teléfono num. 2.436

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción
Córdoba, un mes 2 Pesetas
Provincia, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 9 »
Apartado de Correos, Nº 3

Año XIV — Córdoba 14 de Febrero de 1933 — N.º 4.253

DEL MOMENTO

Una iniciativa municipal para conjurar el paro obrero

Anoche, finalizando ya la sesión municipal, el alcalde de la ciudad, señor Cruz Ceballos, dió lectura a una moción de la que es autor en la que demanda la urgente atención del Municipio, anteponiéndola a cualquier otro asunto, para resolver el agudísimo problema del paro que cada día toma proporciones más alarmantes.

Se propugna en la moción porque inmeditamente se constituya una amplia comisión o junta, integrada por cuantos concejales quieran formar parte de la misma, por representaciones patronales y obreras y por personalidades sobre la base de las que formaron parte de las comisiones asesoras ciudadanas de ensanche y reforma, construcciones escolares o higienización de la vivienda, los que han de acometer el inmediato estudio de la cuestión para arbitrar las fórmulas y recursos que demanda la solución del problema.

Ya se manifestaron opiniones de diferentes sectores políticos coincidentes en estimar interesantísima la moción y en que había que prestar calor y entusiasmo a la idea que en la misma se expone y desarrolla. Como siempre ocurre, no acudirán al llamamiento todos los que deben pero aquéllos que lo hagan, si laboran con fe y con entusiasmo podrán encontrar soluciones que alivien, no en su totalidad porque ello es imposible, pero sí en grandísima parte la angustiosa situación creada a la población trabajadora con la crisis que en la actualidad se sufre.

En las breves frases que el alcalde dedicó a la defensa de su moción hizo resaltar que parabalo al espíritu que informa la misma de acudir con toda urgencia a remediar los desastrosos efectos del paro, le animaba también el deseo de rechazar esa responsabilidad que parece quiera imputarse al Concejo calda vez que se agudizan problemas de esta índole.

Por eso, integrada la Comisión por elemantos dispares, ajenos muchos al Municipio, podrán apreciar dónde terminan las funciones tutelares de éste, hasta dónde alcanza su capacidad y cuáles son los límites que las leyes le señalan para desenvolver su acción en el sentido social que demandan estas necesidades, límites y capacidad que, pese a todos sus buenos deseos y enhelos, no puede rebasar.

Nosotros, que reiteradamente, venimos desde largo tiempo dando toques de atención para que no se desatienda ni un instante el fomento de aquellos trabajos de ejecución necesaria, en el desarrollo de los cuales puede encontrarse adecuado marco para que ejerciten su actividad muchos de los que hoy sufren los efectos del paro, no culpamos al Municipio. Sabemos de los esfuerzos de éste y conocemos sus propósitos, puestos de manifiesto a cada instante, para conseguir que el aterrador fantasma que se cierne no ya sobre Córdoba, no ya sobre España, sino sobre el mundo todo, no tenga asiento en nuestro suelo. Y como no ignoramos esos esfuezos encontramos acertado que se sumen con los de otros hombres para ver si es posible conseguir en este magno esfuerzo de voluntades que cese la atonía productora que hoy existe y va ganando cada vez zonas más amplias y puedan lograrse beneficios para toda la maltrecha economía local.

Hay que afrontar decididamente la situación que nos ha creado el abandono legendario en que se nos tiene por quienes disponen en sus manos de soluciones justas que ayudarían a resolver nuestros problemas. Una y otra vez se ha clamado en todos los tonos imaginables, con trémolos de queja unas veces, de súplica otras, pero nunca de violencia ni indignación, por que se nos atienda en nuestras cuitas. Las demandas de Córdoba cayeron en el vacío y por rara y afortunada casualidad algunas migajas rodadas de la mesa donde otros quedaban ahitos llegaban en ocasiones hasta este sufrido rincón provinciano.

Conocemos las gestiones de la ciudad; las de sus autoridades y la de algún representante en Cortes; sabemos que han gestionado todo o casi todo de lo que vamos a recordar. Ignoramos el motivo que exista para no ser atendidos.

El requerimiento que ahora haga la población, la petición que han de formular todas sus clases no debe ya caer en el vacío. No se nos puede entregar a la desesperación ni dejarnos en el abandono cuando hay oportunidad de atender nuestras demandas.

El comercio, la industria, el trabajo urbano y agrario, el obrero, el empleado y el rentista sufren el daño de este abandono. Es obra de alta ciudadanía, de personal instinto de conservación acudir en auxilio del Municipio, y unidos a él reclamar la adopción de aquellas medidas que para la salvación de la ciudad, para la vida de sus hijos, sean necesarias.

Vamos a aportar nuestra contribución a la obra recordando algo de lo mucho que se puede hacer y que no se hace. Pendiente de aprobación se encuentra en el Ministerio de Obras públicas desde primeros de diciembre de 1931, el proyecto de un camino vecinal incluído en el plan extraordinario, que partiendo del pueblo de Almodóvar del Río termina en el kilómetro 12 del camino vecinal de Trassierra, o sea un poco antes de llegar a la finca del Hornillo. El presupuesto de este camino asciende a 534.000 pesetas.

También en el mismo Ministerio y esperando igualmente obtener la aprobación, hay otro proyecto de camino vecinal del plan extraordinario: el de prolongación del de Córdoba a Obejo por el Ronquillo, desde Los Villares hasta la carretera de Almadén en su kilómetro veinte frente a la estación de Obejo. Está en el Ministerio desde abril del pasado año y asciende su presupuesto a 368.000 pesetas.

Aún existe un tercer camino vecinal dormitando en el mismo sitio que los anteriores. Este desde marzo de 1932 y la cifra de su presupuesto es algo más modesta: 96.000 pesetas. Se trata del camino vecinal que arranca en San Cayetano y por la fuente de la Salud llega al molino de Sansueña.

Como podrá apreciarse, en lo enumerado hay trabajo y a las puertas de Córdoba. Un millón en números redondos importa el presupuesto de esos tres caminos que están esperando, sepultados entre polvo y papeles que alguien los ponga en marcha. Ya tiene la Comisión que se nombre hacia dónde encaminar sus miradas, que nosotros ofrecemos irles señalando más puntos de vista.

EL ALMACEN MAS FAMOSO...

El almacén que goza de excelente reputación, se distingue siempre por su correcta iluminación que:

...Atrae a los transeuntes con fuerza irresistible.

...No deslumbra al público, porque toda la luz se proyecta sobre el escaparate, haciendo resaltar los objetos que en él se exhiben.

...Invita a los paseantes a entrar y crea en la tienda una atmósfera agradable que facilita las transaciones.

UN ALUMBRADO RACIONAL SERÁ VUESTRO MEJOR APOYO.

Utilizad únicamente lámparas y armaduras

PHILIPS

la combinación ideal para el alumbrado.

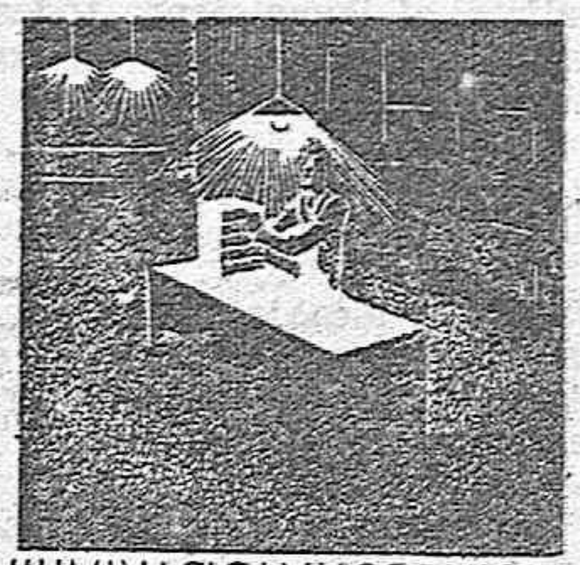

ILUMINACION INCORRECTA

Exceso de luz mal distribuida, sombras grandes, fatiga de la vista

ILUMINACION CORRECTA

Luz racionalmente distribuida, agradable aspecto y visibilidad

Militares

PRESENTADO

Ha hecho su presentación reglamentaria en esta Comandancia militar el teniente coronel de Infantería don Juan Arredondo, que llega de Torreperojil, para reconocimiento.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Córdoba y don Francisco Marroyo.

DESGRACIADO SUCESO

Es arrojado al suelo por una caballería y resulta gravemente lesionado

En la calle Don Rodrigo se ha desarrollado esta mañana un desgraciado suceso en el que ha resultado con graves lesiones un joven.

Por la mencionada vía cordobesa marchaba montando una caballería Agustín Mansilla Cañete, de 17 años de edad, con domicilio accidental en la calle Pintor Bermejo, de esta ciudad.

El semoviente despidió al jinete que cayó al suelo quedando sin sentido.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron fractura de la extremidad externa de la clavícula izquierda.

Pronóstico grave.

Fué trasladado a su domicilio y del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial correspondiente.

Véndese automóvil Renaut Dibastella, 6 cilindros, completamente nuevo. Precio baratísimo. Escribir, Emilio Palma. Málaga

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO 500 MILLONES DE PESETAS

A partir del 1.º de Marzo, se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 33 un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnú Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.—Madrid, 7 de Febrero de 1933.—Gumersindo Rico, consejero-secretario y director general.

Ayuntamiento de Córdoba

DE QUINTAS

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 145 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, el domingo 19 del actual, a las nueve de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la excelentísima Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes hasta su terminación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados a fin de que al llamarlos por los números de orden del alistamiento, comparezcan personalmente para ser tallados, vacunados y reconocidos facultativamente y expongan las exclusiones o motivos que tengan para eximirse del servicio de las armas, evitando de ese modo las responsabilidades en que de lo contrario pueden incurrir.

Córdoba, 14 de Febrero de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

UNA REVOLUCIÓN

Está produciendo una verdadera revolución comercial el nuevo y espléndido surtido llegado recientemente a EL METRO y sus tres Sucursales en cortes de traje para caballero a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros, pues no cabe dar más bondad en tan reducidos precios.

Además, es muy notable el gran surtido en trajes hechos de lana y forrados a 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesetas.

Hay pantalones hechos para caballero, desde 4 pesetas en adelante.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retazos sobrantes a precios de ocasión.

Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

POSTALILLA

LA GRIPPE

He aquí la enfermedad de moda. Porque en esto, como en todo, hay modas, y ya hemos dicho tiranías.

Porque en España no podemos pasar sin una enfermedad de actualidad. Hemos sufrido el sarampión anarquista, con sus petarditos y todo; hemos padecido una invasión patológica de "Miss" con etiología estética bien diferenciada; sufrimos el sarampión de los banquetes políticos; nos aquejamos de la pulmonía doble del Jurado Mixto de Córdoba. Y ahora, la grippe.

Entre todas ellas preferimos la grippe, por benigna. El bacilo de Pfeiffer —elegido miss grippe en 1892— es un sujeto simpático. Bacilo corto, orondo y tirondo; tiene la virtud de colorearse en presencia de la fucsina fenicada, para diferenciarse de otros bacilos del Trabajo Rural, que no se colorean ni a tiros.

Claro que aunque nuestro inefable bacilo se confunde con ciertos espirilos y vibriones, y no tiene medicación específica, no por eso deja de ser tolerable. Unos dolorcis de cadera; ciertas tosecitas no exentas de musicalidad; alguna recomendable lipotimia... ...total nada. Aspirina, coñac y a sudar. Media semana sin ir a la oficina y a otra cosa.

¡Así pudiéramos librarnos de otros bacilos! Porque, ¿qué recurso cabe contra el bacilo de la notoriedad, por ejemplo, tan extendido por todas partes? ¿Qué tratamiento emplearíamos contra ese conocido espirilo que es el enchufe crónico? ¿Y contra el microbio de la elocuencia, que toma sus posiciones al final de cada banquete político, y nos agria la comida en colaboración con la mayonesa?

Lo dicho; bacilo por bacilo, nos quedamos con Pfeiffer. Así como así es el más inofensivo.

DICK

LOS ESCAPARATES DE LA CIUDAD

Al anochecer nos cautivan los escaparates con buen alumbrado. Adquiriremos gustosos al día siguiente lo que en tan buena luz se nos presentó. Los comercios modernos con iluminación correcta inspiran confianza, porque ponen a prueba calidad y surtido. En cambio ahuyentan, en vez de atraer, los escaparates mal alumbrados. Con su inmensa variedad de tipos, las lámparas OSRAM, insuperables, constituyen la base del alumbrado moderno. Diríjase a los depositarios OSRAM

CON LÁMPARAS OSRAM ALUMBRADO PERFECTO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se va a rendir un homenaje de afecto y adhesión a don Alejandro Lerroux, con motivo de su cumpleaños

CATASTROFE EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Granada, 14 (3,15 t.).—En las obras que se realizan en Izbor se desprendieron 500 metros cúbicos de tierra como consecuencia de las últimas lluvias.

Seis de los obreros que se encontraban trabajando quedaron sepultados.

Se trabaja activamente para extraer a las víctimas.

Con motivo de su cumpleaños se rendirá un homenaje a don Alejandro Lerroux

Madrid, 14 (4,15 t.).—Firmada por elementos significados del partido radical se ha publicado una nota en la que se hace resaltar la importancia del magnífico discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux el día 3 de febrero en el Parlamento y en el que se recogió el verdadero sentir de la opinión española en estos momentos.

El discurso comprendía tres puntos fundamentales: El país está divorciado del Parlamento y del Gobierno; es hora de cambiar inmediatamente de política en la gobernación del Estado y es llegado el momento de que el Gobierno presente su dimisión.

Sin hostilidad para nadie y con el deseo de que la opinión se ilustre por sí misma y el jefe del Estado pueda recibir las inspiraciones que puedan conducir al mejor gobierno de la nación, se ha creído conveniente que cuantos españoles sin distinción de partidos e ideologías estén conformes con los tres postulados fundamentales del discurso, manifiesten su voluntad, dándola la forma externa de afectuoso saludo y homenaje al gran político, desfilando todos por su domicilio O'Donnell, 4, el día 4 de marzo, fecha de su cumpleaños, para dejar tarjeta o la envían por correo los que radiquen en provincias.

MARTINEZ BARRIO NO ASISTE A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 14 (4,15 t.).—Para esta mañana estaba convocada en una de las secciones del Congreso la minoría radical a fin de determinar el plan parlamentario de la presente semana.

La reunión fué convocada por el Sr. Martínez Barrio, pero el ex ministro de Comunicaciones regresó algo indispuesto de la excursión de propaganda que ha realizado por el Norte y no pudo acudir al Congreso.

Por este motivo la reunión se limitó a un cambio de impresiones sobre el momento político y el plan a desarrollar.

Don Alejandro Lerroux tampoco asistió a la reunión.

¿Se preparaba un atentado en el Frontón central?

Madrid, 14 (3,15 t.).—Cerca de las cinco de esta mañana un grupo de jóvenes situados en la calle de la Salud, esquina a la del Carmen empezaron a arrojar piedras al Fronton Central, habilitado como se sabe para el banquete que ha de celebrarse esta noche en honor del señor Azaña.

Algunes de los proyectiles cayeron a la cancha ocasionando desperfectos.

Una pareja de guardias de vigilancia en los alrededores, persiguieron a los desconocidos que se dieron a la fuga.

Los alborotadores al mismo tiempo que corrían hicieron varios disparos contra los guardias, sin hacer blanco, motivando las detonaciones gran alarma.

Acudieron otros guardias y el sereno que continuaron la persecución, logrando detener a dos de ellos que corrían por la Corredera Baja.

Los detenidos fueron llevados a la Comisaría donde dijeron llamarse José Pérez Tamarit, de 21 años, natural de Denia, empleado y con domicilio en la Corredera Baja, 3, y Antonio Martín Sendero, de 21 años, estudiante paraguayo.

A uno de ellos le fué ocupada una pistola Star y a otro un cargador solamente, sin duda por haber arrojado el arma que llevaba.

Después los guardias hicieron un recorrido por los alrededores del Frontón Central, encontrando en la plaza del Carmen una bomba y en la calle de la Ballesta dos pistolas y otra bomba.

De lo ocurrido se dió aviso a la Dirección de Seguridad a fin de que fueran recogidos los artefactos hallados.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 14 (3,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

La reunión terminó a las dos de la tarde, no haciendo los ministros a la salida ninguna manifestación de interés.

Marcelino Domingo fué interrogado sobre las declaraciones atribuídas en un periódico al subsecretario de Agricultura y dijo que éste las había desmentido.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 14 (3,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de Agricultura dice así:

"GUERRA. Decreto aplicando la ley de 12 de septiembre al Cuerpo de Administración militar.

Decreto aprobando el reglamento de Cartografía.

AGRICULTURA. El ministro informó al Consejo sobre el estado del conflicto hullero de Asturias.

Se aprobaron varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Sevilla.

INSTRUCCION. El ministro informó al Consejo de la petición formulada por el Patronato de la Biblioteca Nacional para dar satisfacción a la solicitud de los lectores que pretenden se prorroguen las horas de lectura y se imprima el índice general de la Biblioteca.

El Consejo acordó autorizar al ministro para que se incoe el oportuno expediente a fin de obtener el crédito necesario para dichas atenciones.

También dió cuenta de varios expedientes administrativos y otros de personal.

MARINA. Decreto haciendo extensivo al cuerpo de maquinistas de la Armada la aplicación de la segunda disposición transitoria del decreto de 24 de junio de 1931".

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAGE EN ASTURIAS

Madrid, 14 (3,30 t.).—En el ministerio de la Gobernación facilitaron hoy las siguientes noticias oficiales:

A las 13 comunica el gobernador de Asturias que continúa la huelga en el mismo estado.

Se han registrado ligeras coacciones en Turón, donde los guardias de Asalto hubieron de disolver algunos grupos que intentaron manifestarse.

Durante la pasada noche fueron derribados dos castilletes de las líneas de la Eléctrica de Cantabria.

Estos desde luego no tienen relación con la huelga minera, sino con los metalúrgicos.

En Gijón se ha hallado un petardo en el domicilio del ingeniero auxiliar de las obras del Puerto, señor Villaverde, no llegando a estallar.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid, 14 (4,30 t.).—En el Consejo de Ministros de hoy se cambiaron impresiones acerca del discurso que pronunciará esta noche a las diez el señor Azaña en el banquete que habrá de celebrarse en el Frontón Central.

El ministro de Estado, completó sus impresiones del viaje a Ginebra.

Marcelino Domingo dió cuenta de sus gestiones en unión de los representantes mineros para la solución del conflicto.

No se adoptó acuerdo alguno ya que la fórmula que se proponga está pendiente de la nueva reunión que habrá de celebrarse esta tarde.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de su viaje a Sevilla donde visitó los terrenos en que habrán de emplazarse la estación de amarre y la fábrica de hidrógeno.

Los periodistas preguntaron al ministro de Marina si había algo de verdad en el rumor circulado según el cual iba a ser nombrado de nuevo director de Reforma Agraria el señor Vázquez Humasqué y contestó que no había oído nada de tal cosa.

LAS DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL RESPONDEN A UNA POLITICA GENERAL QUE SEGUIRAN OTROS DIPUTADOS DE SU MINORIA

Madrid, 14 (5,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Pérez Madrigal fué interrogado por los periodistas acerca de las declaraciones que publicaba anoche el "Heraldo" y dijo que respondían a una política general que seguirá con otros diputados de su minoría a partir del discurso de Prieto.

Se ratificó en todo lo dicho y agregó que comprendía lo difícil que era con esas declaraciones continuar perteneciendo a la mayoría.

Afirmó que lo ha dicho de tal manera convencido que si esta tarde se produjera una votación, él votaría con el Gobierno, pero declarando que salvaba su posición y su fé de republicano.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE MINAS

Madrid, 14 (5,15 t.).—Esta tarde los informadores abordaron al director general de Minas interrogándole acerca de la marcha del conflicto de Asturias.

Respondió el señor Gordón que todo estaba pendiente de la reunión que lebraran esta tarde con patronos y obreros y de la cual saldrá la fórmula que se ha de proponer al Gobierno.

Cree que la fórmula más viable es de las jubilaciones sin grandes quebrantos para las empresas.

EL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid, 14 (5,30 t.).—Una nutrida comisión de padres de familias numerosas visitaron hoy en el Congreso a varios diputados en solicitud de que se les reintegren las cantidades que tienen pendientes de cobrar en concepto de subsidio cuyo pago quedó en suspenso en virtud de una reciente disposición del ministro de Trabajo.

Expusieron los trastornos económicos que les ocasiona esta disposición, ya que tenían hechos sus cálculos a base de ese subsidio.

SE PIDE QUE SE SUAVICE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 14 (5,30 t.).—A primera hora de la tarde acudió al Congreso una numerosa comisión de padres de familia y representantes de entidades vasco-navarras.

Los comisionados visitaron al presidente de la Cámara al que entregaron una solicitud en la que se interesa que se suavice el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Besteiro les prometió dar el curso reglamentario a la solicitud.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (6,15 t.).—Besteiro abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas y en el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Obras públicas.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA: ¿Se aprueba el acta?

VILLANUEVA: No hay número suficiente para aprobarla.

El presidente de la CAMARA: Se aplaza su aprobación.

Seguidamente dá cuenta de las solicitudes de suplicatorio contra varios diputados y se acuerda pasen a estudio de la Comisión designada.

Se entra en el turno de Ruegos y Preguntas. (Entra el ministro de Hacienda).

LUCIO MARTINEZ se ocupa de diferentes cuestiones agrarias y pide que se traigan a la Cámara los expedientes de fincas rústicas y los relativos a bienes comunales.

OREJA ELOSEGUI trata de los haberes que corresponden al personal excedente de Obras públicas los que según un reciente decreto no pueden percibir más de los dos tercios de sueldo, lo que califica de arbitrario por la imprecisión de esta determinación.

Dedica elogios al personal del cuerpo de ingenieros y se lamenta de la conducta seguida con ellos por el ministro de Obras públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, dice que es precisamente el cuerpo de ingenieros el que ha hecho caso omiso de la ley, pero que no obstante consultará los textos legales para no causar perjuicio a nadie.

Se ocupa del decreto disolviendo el Consejo de Obras públicas y dice que esto estaba en el ánimo de todos.

Explica el servicio técnico de su departamento y estima innecesario defender al cuerpo de ingenieros, puesto que nadie lo ha atacado.

Sin embargo quiere hacer constar que no está justificada la conducta de dicho cuerpo que se cree por encima del ministerio, pues hasta en los timbres de las tarjetas y cartas llegan a poner sólo: "Cuerpo de ingenieros de Caminos" sin hablar para nada del Ministerio de Obras públicas.

Esto está muy bien pero tienen que saber que el Ministerio está por encima de ellos.

Los señores Oreja y Ramos emplazan al ministro para promover un debate sobre los ingenieros.

Continúa la sesión.

SE REUNE EL COMITE DE LOS CINCO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 14 (6,30 t.).—Esta tarde estuvieron reunidos una hora en el Congreso los cinco diputados de la minoría radical que forman el comité que dirige la obstrucción parlamentaria.

Después el señor Lerroux fué interrogado acerca del alcance de esta reunión y dijo que se habían ocupado de cuestiones de trámite, examinado el orden de trabajo y designado la persona que ha de presentar una proposición incidental siguiendo el plan obstruccionista.

Se le preguntó en qué consistía la proposición y contestó que no podía decir nada y que posiblemente la presentarían pasado mañana.

—¿Producirá revuelo?

—Nosotros no tenemos interés en que haya revuelo.

EL CONFLICTO NARANJERO

Madrid, 14 (6,30 t.).—Como consecuencia de la entrevista celebrada por los representantes naranjeros con el ministro de Estado se ha telgrafiado a nustro embajador en Londres para que gestione el aplazamiento de la percepción del impuesto sobre dicho fruto hasta primero de junio.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 14 de Febrero

Francos, cambio, máximo	46'65
Libras, cambio, máximo	41'90
Dollars, cambio, máximo	12'22
Interior 4 por 100...	65'50
Exterior 4 por 100...	82'00
Amortizable 5 por 100, 1920	91'00
Idem, idem, 1917.....	86'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'85

Sl. Hablar de irregularidades o ilegalidades en el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba, sería el cuento de nunca acabar. Los atracos al derecho menudean que es maravilla. Y los asaltos al sentido común, dirigidos por un dictadorzuelo megalómano y endiosado, van rebasando cada día las fronteras de la decencia civil.

Cada día surge un nuevo escándalo; cada día se sanciona una arbitrariedad; cada día se atropella el derecho. Una sola voluntad; la del presidente. Una sola jurisprudencia; la del presidente. Un solo fascismo; el del presidente. Como si el Derecho y la Ley fueran, no ya directrices, sino consecuencias del criterio presidencial. Y así la Ley y el Derecho, se ven conculcados a diario por el capricho, sin tope, de un hombre, de razón acomodaticia, y que no reune una sola condición estimable para el desempeño de su cargo. Córdoba entera clama contra su actuación. Y nadie se explica como la incapacidad, el desenfreno y la ignorancia, han podido alojarse tan alevosamente en el Jurado Mixto de Trabajo Rural de Córdoba.

JURADOS MIXTOS

UN PRESIDENTE QUE NO HACE CASO DE PRUEBAS, Y UN FALLO PINTORESCO Y ABURRIDO. — RECUSACION DE DOCUMENTOS Y DE TESTIGOS.—COMPARECENCIA NOTARIAL—LA DIMISION, COMO UNICA POSIBILIDAD ACEPTABLE

—

Un caso más contra derecho, fallado y resuelto por el presidente. El lector juzgará.

Se trata de algo sucedido en Hornachuelos, donde el dueño de cierta explotación agrícola señor Mesa, tenía, naturalmente, un mulero al frente de su peculiar función. Pues bien, la esposa de este obrero, deseando unirse con su marido, se presentó cierto día en el cortijo. Las cosas siguieron igual que antes. La mujer en cuestión, se limitó a vivir en compañía de su marido e hijos, que tal fué el objeto inmediato del viaje.

Entonces, alegando que la esposa estaba en el cortijo en calidad de casera, surge una denuncia en el Jurado Mixto, solicitando que dicha mujer perciba su jornal como tal casera. Ella niega en absoluto que desempeñara el cargo de casera de la finca, agregando que solo residía allí en su calidad de esposa del molinero.

Pues bien; el asunto toma estado legal en el Jurado Mixto de Córdoba. Se piden pruebas y antecedentes, y la esposa en cuestión, presenta una carta firmada ratificándose en los anteriores extremos. Pero el presidente rechaza de plano esta declaración paladina de la interesada. A la vez rechaza a un testigo que presentó la mujer Y de este modo, sin dar valor alguno a la declaración de la interesada, falla que aquella mujer es realmente la casera, con todas las derivaciones naturales del fallo. Claro está que en la natural apelación se ha presentado una comparecencia notarial, con la declaración idéntica y ratificada que referimos arriba.

¿Por qué sucede esto? ¿Es que la declaración solemne y escrita de una de las partes no tiene importancia para el presidente? ¿Qué criterio es ese, que así se salta a la torera, algo tan fundamental como una afirmación concreta y taxativa de la parte objeto de litigio? ¿Se concibe un atropello mayor del derecho y de la ciudadanía?

Casos como este, lector, retratan a un sistema y mueven a la indignación. Porque alarma pensar que la justicia y la ley estén en unas manos tan versátiles y tan indoctas. Y hay que acabar con este estado de cosas. Cuando una persona no reune las suficientes garantías de imparcialidad y de competencia, sólo queda un camino decoroso: la dimisión.

Nos permitimos indicar al presidente esta posibilidad, por si quiere tomarla en consideración.

DE TEATROS

—::—

¿La Compañía de Velasco al Duque?

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que para el Carnaval próximo actuará en el teatro Duque de Rivas de esta capital la admirable compañía de Velasco, revistas a gran espectáculo, que hace varios años actuaron en uno de los teatros de la capital con magnífico éxito.

La noticia nos ha sorprendido y bien gratamente por cierto. Porque los espectáculos Velasco, por su presentación fastuosa, su formación escogida y su exquisita corrección, libre de todo rozamiento chabacano, dejaron en su paso fugaz por Córdoba un sedimento artístico de positivo valor.

Por eso la noticia nos agrada. Tanto más, cuanto que viene a dar variedad a la temporada teatral de Carnavales, ya que actuarán en el Gran Teatro y en el Góngora, sendas compañías de Comedia, y de esta forma, los espectáculos podrán verse más movidos, que si en el Duque, también, como se había anunciado, actuara para esa fecha la compañía Pino-Tuhiller.

Ahora, que se nos ocurre preguntar, qué va a hacer el señor Cabrera con esa formación, que tenía contratada para Carnaval.

¿O es que no tiene fundamento la noticia hasta nosotros llegada?

Esperamos que se confirme la especie que lanzamos y que podamos admirar esa formación espectacular, que cuenta los éxitos por actuaciones.

INTENTO DE SUICIDIO

Se arroja desde el balcón a la calle y resulta gravemente lesionado

Esta tarde ha ocurrido en la calle de San Fernando un sensible suceso que ha causado el natural revuelo entre el vecindario de la populosa vía.

Francisco Cuenca López, de 23 años, tiene un establecimiento en la casa número 117 de aquella vía.

Hace aproximadamente dos meses que fué abierto al público el establecimiento en cuestión y al decir de las gentes, no marchaban los negocios viento en popa, por lo que el comerciante estaba presa de la mayor zozobra.

Esta tarde Cuenca intentó suicidarse arrojándose por el balcón de la casa a la calle.

Fué rápidamente socorrido y trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una contusión en la región nasal, erosiones en ambas manos y rodilla derecha y fractura de la rótula izquierda. Pronóstico grave.

En el centro benéfico de referencia manifestó el herido que había intentado poner fin a su vida para librarse de un padecimiento de estómago, que le aquejaba y que le tenía desesperado.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción.

Vista de una causa

Ante la sección segunda y con tribunal de Jurado se vió esta mañana la causa por homicidio contra Juan M. Arjona Pulido.

La defensa del procesado estuvo a cargo del señor López de Rozas, que en un brillante informe estimó la existencia de un delito de allanamiento de morada y otro de tenencia de armas, por lo que correspondía imponer a su patrocinado la pena de seis meses de prisión por el allanamiento y la correspondiente a la tenencia de armas.

La setencia ha sido de acuerdo con la calificación hecha por el letrado defensor.

Venta urgente

De unas puertas de cristales, mesa de centro, un arca grande, peroles de cocina, jarros y cubas de fonda. Se traspasa ésta con todo menaje o se vende en conjunto.

Avenida Cervantes, 34, bajo.

Obras Públicas — Provincia de Córdoba

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, con objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de nueva construcción de los caminos vecinales que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
1	Camino vecinal de Puente-Genil a Santaella por el camino de herradura actual. Ejecución de las obras de explanación, fábrica, firme y accesorias, a partir del perfil 523, hasta el final del camino, o sea el perfil 677 del proyecto aprobado	62.104'89	1.863'15
2	Camino vecinal de Obejo a Villanueva de Córdoba. Obras que falta ejecutar en varios tramos, entre los perfiles 1 al 160 del proyecto aprobado	78.213'12	2.346'40
3	Camino vecinal continuación del camino de Las Navas hasta el kilómetro 12 al 18 de la carretera de Priego a Loja. Afirmado del trozo comprendido entre los perfiles 1 al 108 de indicado camino	18.409'35	552'30

Los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y especiales de las obras que se destajan, se encontrarán de manifiesto en el Negociado de Subastas de esta Jefatura, calle Niceto Alcalá Zamora, número 1, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, a las horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Pagaduría de Obras Públicas, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica, devolviéndosele a los concursantes que no resulten adjudicatarios.

Estos depósitos podrán efectuarse en dicha Pagaduría todos los días hábiles, hasta la víspera, inclusive, del día fijado para la apertura de las proposiciones, de diez a doce de la mañana.

La apertura de los pliegos tendrá lugar ante Notario, el día 20 (veinte) de Febrero actual, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe del destajo, pero podrán presentarse ofertas de precios por unidades de obra que no guarden igual proporción con las del proyecto.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día 18 (diez y ocho) de Febrero actual, a las trece horas, en la Jefatura de Obras Públicas, presentándose en pliego cerrado, en papel de la clase 6.ª (4,50 ptas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiendo exhibirse ésta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de.....".

A la proposición se acompañará el recibo, expedido por la Pagaduría de Obras Públicas, de haber constituído la fianza.

El concurso podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 14 de Febrero de 1933.

EL INGENIERO JEFE interino,
Pedro F. de Santaella

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don,..... vecino de..... ... . provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ....., enterado de las condiciones para la adjudicación, por concurso, del destajo número ..... de las obras de .....

Se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del ..... por ciento (en letra) sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

(Esta última parte podrá sustituirse indicando los importes líquidos por unidades de obra en que se comprometen a ejecutar, en relación con los que figuran en el proyecto que sirve de base al destajo).

Partido Republicano Radical

—::—

Nuevos Comités locales aprobados

LA RAMBLA

Presidente, don Diego León Jiménez; vice presidente, don Alejandro Galia Paez; secretario, don Rafael Gómez Luque; vice secretario, don Manuel Salado; tesorero, don Francisco Salado Paez; bibliotecario, don Luis Castellano Fernández; contador, don Juan Casado Fernández; vocales: don Alfonso Serrano León, don Fernando Dollar Espejo y don Benito Rot Fernández.

VILLARALTO

Presidente, don Antonio Pérez Fernández; vice presidente, don Benjamín López Gómez; secretario, don Natalio Sánchez y Sánchez; tesorero, don Julián Calvo Manzano; vocales: don Juan Valverde Torrico, don Víctor López Jurado, don Salvador García Sánchez, don Venancio Madueño Moreno, don Francisco José González Rubio y don Tomás Sánchez Moraño.

LOS MORILES

Presidente, don Emilio Arroyo Montemayor; vice presidente, don Juan Antonio Serván Moreno; secretario, don Antonio Alcalá Pérez; vice secretario, don Francisco Cabello Jaraba; tesorero, don Miguel Fernández Burgos; contador, don Francisco Chacón Arroyo; vocales: don Juan A. Fernández Sánchez, don Blas Capins Villatoro, don Antonio Molina Ortiz, don Rafael Fernández Sánchez y don José Alcalá Carrillo.

HINOJOSA DEL DUQUE

Presidente, don Luis Gómez Monsalve; vice presidente, don Francisco Prese de Gracia Mesa; secretario, don Juan Gil Sánchez; vice secretario, don Miguel Fernández Sánchez; tesorero, don Lorenzo Fernández Moreno; contador, don Francisco Calvo Calvo; vocales: don Juan Martín Escribano, don Francisco Milla Vigara, don Eloy Pizarro Sandoval, don Francisco Carmona Naranjo y don Sebastián Martínez García.

VILLA DEL RIO

El pasado día 12, se reunió la Asamblea local del Partido Republicano Radical, bajo la presidencia del secretario del Comité Provincial, delegado para el acto, don Francisco Córdoba Fuentes, procediéndose a la elección del nuevo Comité local que ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Alfonso Cabrera García; vice presidente, don Juan Cañete Morales; secretario, don Manuel García Linares; vice secretario, don Francisco Caña Calahorro; tesorero, don Francisco Segundo García López; vocales: don Manuel Pérez Cantero, don Miguel Carpio Romero, don Manuel Navarro Morales, don Pedro Toralbo López, don Vicente Tendero Cajuelo y don Sebastián Pacheco Delgado.

Benamejí

MUERTE SENTIDA

El día 9 del corriente y a la edad de cincuenta años, dejó de existir la virtuosa señora doña Teresa Aguilar Pinto, víctima de larga y penosa enfermedad llevada con gran resignación.

La finada era muy querida de todos los que la trataron por sus bellas prendas de carácter y sus humanitarios sentimientos demostrados en todo momento con el necesitado, habiendo causado por ello su muerte profunda sensación, además por las numerosas simpatías de que gozan en el pueblo su desconsolado esposo e hijos.

Al entierro, verificado al día siguiente, asistieron todas las clases sociales de esta villa, siendo una verdadera manifestación de duelo que acompañó el cadáver, demostrando así el vivo sentimiento causado por la muerte.

Reciban nuestros amigos don José Gómez Lucena, esposo de la finada, y sus hijos don Francisco, don Juan, don José Marcos, don Manuel, don Luis y don Antonio Gómez Aguilar y demás familiares, la sincera expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige, para la que les deseamos la necesaria resignación.

Corresponsal

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad de esta casa en encargos de todas clases y ricas magdalenas selectas San Rafael. Muy pronto empanadillas de pescada y salmón, a 0'25 una.

DESPACHOS

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

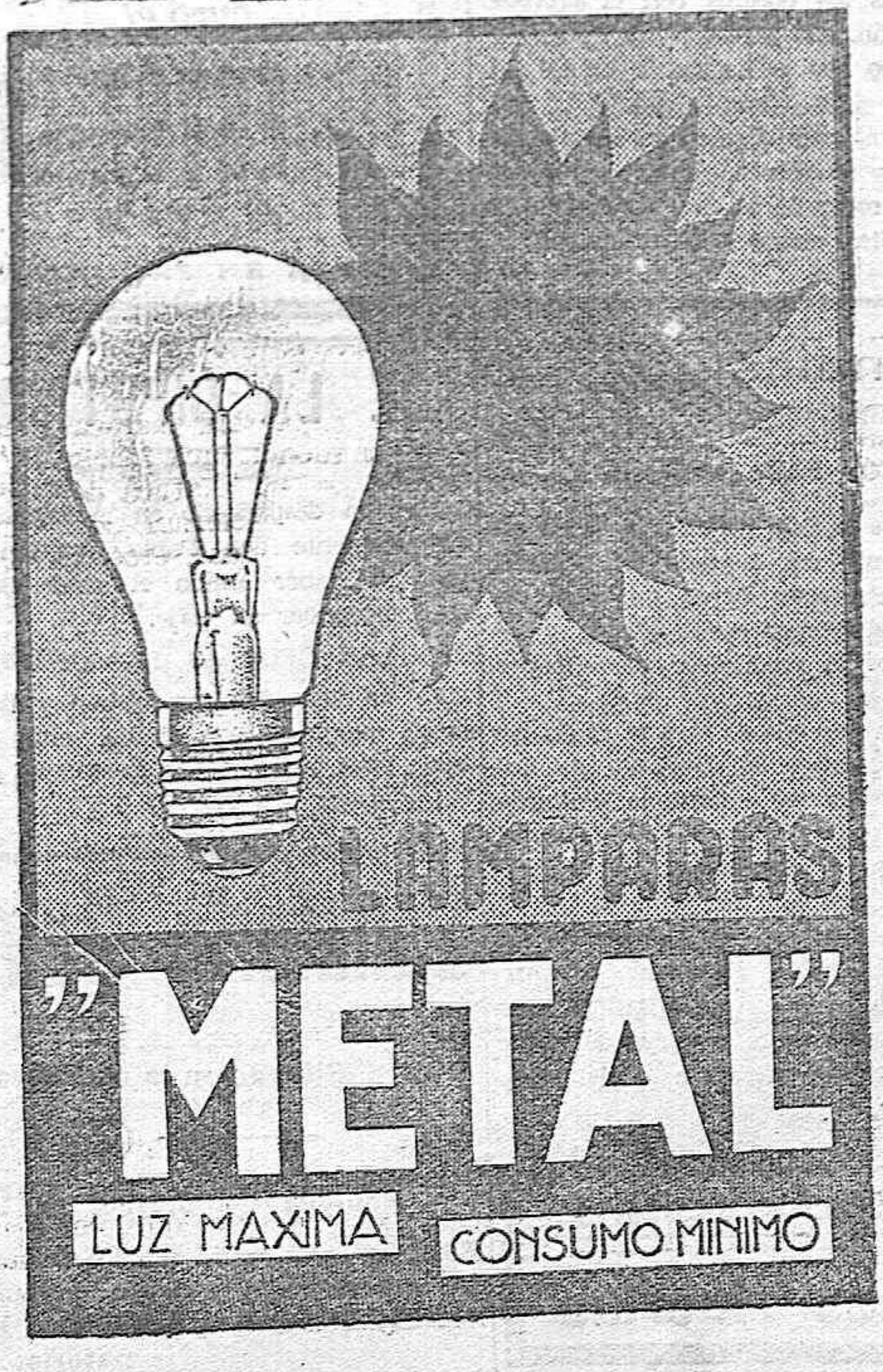

NOTAS DEL GOBIERNO

EL GOBERNADOR MEJORADO

Ha experimentado algún alivio en el ataque gripal que padece, el gobernador civil de la provincia don Manuel María González López.

EL CONFLICTO EN VILLANUEVA DE CORDOBA

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los obreros aceituneros en Villanueva de Córdoba.

No se ha alterado ni un momento la tranquilidad.

La causa del conflicto no es otra que la disconformidad de aquellos trabajadores con las bases de trabajo, en la parte que establece diferencia de jornal entre las zonas de Sierra y de campiña.

HUELGA EN VILLA DEL RIO

Ya dijimos que los obreros de molinos aceiteros en dicho pueblo habían anunciado la huelga, para dentro de un plazo legal.

Ayer se reunieron patronos y obreros para buscar una fórmula de concordia que evitase el conflicto.

Parece que se encontró esa fórmula, pero no conformes los obreros con el proceder de la Comisión, que asistió a esa entrevista, han declarado hoy la huelga de brazos caídos.

Los representantes obreros en aquella entrevista, cuya gestión ha sido desautorizada por sus compañeros, ha presentado la dimisión de los cargos que ostentaban.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la Sala primera la causa por robo, procedente del Juzgado de Córdoba, contra José Parragán Pérez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Lacerda.

Ante la Sala segunda se verá la causa por atentado, procedente del Juzgado de Cabra, contra Francisco Guardello Gallardo, que será defendido por el letrado señor López de Rozas y representado por el procurador señor Colina.

También ante la sección segunda se verá la causa por hurto, procedente del Juzgado de Baena, contra Rafael Ballena Montilla, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor J. Baena.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE LA DIPUTACION

EL DESPACHO

Hoy ha despachado en la Diputación el vicepresidente don Pablo Troyano Moraga, por haber tenido el señor Baquerizo que emprender un viaje.

LAS CEDULAS PERSONALES

Se ha concedido un último y definitivo plazo, que terminará el día veinte del actual, para poder sacar la cédula personal sin recargo.

LOS SUCESOS DEL DIA

HURTO DE UN RELOJ

Ante la benemérita del puesto de la Calahorra, ha denunciado Antonio Jiménez Ramírez, que un individuo del Campo de la Verdad, le sustrajo un reloj de niquel.

Las diligencias practicadas por la benemérita, dieron como resultado la detención de Francisco Núñez Núñez, como autor de la precitada sustracción.

El detenido quedó a disposición del Juzgado.

SUSTRACCION DE MEDICINAS

Alfonso Sánchez Cot, ha denunciado que del carro que conduce y en el trayecto comprendido entre Librería y Azonáicas, le han sustraído un fardo de medicinas, consignado a R. García.

Se ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

DE LOS DESCUIDOS...

Juan Moreno Gutiérrez, ha denunciado que del coche que conduce le han sustraído varias prendas que valora en cuarenta y siete pesetas.

—También el viajante José Bartres Castilla, ha denunciado en este centro policíaco que dejó su auto en la calle Nueva y mientras entró a un establecimiento, le sustrajeron dos maletines de aseo que valora en noventa pesetas.

De ambas denuncias se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido en esta estación de ferrocarriles el menor Angel Luici Miranda, que se ha fugado del hogar materno en Málaga.

MAL PAGADOR

Antonio Peinado López, ha denunciado a José Moreno Vita, que estuvo hospedado en la posada del primero marchándose sin abonar el importe de los hospedajes, que se eleva a veintiuna pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

EL MEJOR COÑAC DECANO

Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra

(CÓRDOBA)

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construído exprofesamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia de partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATIS

Pida usted

Jabones "Huertas"

Posadas

Hay que hacer cumplir las leyes de la República en bien de la patria y de la República misma

Son innumerables las quejas que llegan a mal de los trabajadores agrícolas que sufren y padecen para que los patronos cumplan con las bases del trabajo agrícola, siendo extraño que unas bases que fueron recusadas por la parte patronal y autorizadas en su día y con todos los trámites reglamentarios por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, se esté dando el caso a diario de no querer los patronos liquidarle a los obreros con arreglo a las mismas.

¿Es que las Leyes se siguen haciendo para no cumplirlas? Interrogados los obreros sobre el es que ellos están en las mismas circunstancias, contestan que ellos siempre se colocaron en estado trasigente, al extremo de que reconociendo que las bases en lo que atañe a la poda de los árboles, especialmente las encinas, tienen que acogerse a la rebaja del quince por ciento sobre el jornal señalado, tratándose de la poda en sierra no han hecho la menor resistencia y así lo están cobrando, dado a que ellos dicen que no está en su ánimo el estar fuera de Ley, en esta parte hay que observar las anomalías del Jurado Mixto al rebajar el 15 por ciento en la sierra en la poda de los árboles cuando por regla general las encinas en España se crían en la sierra y no en ribera.

Es necesario si se quiere ir a la concordia, palabra tan manoseada en boca de la parte patronal, ponga cada cual de su parte aquello que sea justo, pues de lo contrario, nunca existirá paz ni pueden permitírsele esa palabra a quien haga uso de ella para estruir la labor del Gobierno.

Hay unas bases y tienen que acatarlas patronos y obreros y cumplirlas y si no habrá que castigar con el máximo rigor a los contraventores de las mismas.

Corresponsal

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

SUBASTA

Este Círculo por acuerdo de su Junta Directiva, saca a subasta de libre concurrencia la repostería del mismo con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría a disposición de los señores que deseen concurrir hasta el día 19 del actual a las 12 horas, en que termina la admisión de pliegos.

La Directiva

Febrero de 1933.

COMO DEBEN ALIMENTARSE LOS ENFERMOS DE GRIPE

Todo órgano enfermo necesita descanso para reparar las averías que le producirían una ininterrumpida actividad.

La prudencia más elemental aconseja que no suministremos a un organismo enfermo productos que para su asimilación reclaman un trabajo intensivo de disociación, produciendo gran cantidad de materia eliminable, cuyo exceso es siempre perjudicial a la salud.

Por esta razón, se trata de limitar la cantidad de alimentos que se administran al enfermo y se procura suministrarle solamente los indispensables para su nutrición.

En la dietética moderna se emplean, pues, con preferencia los caldos vegetales, los de frutas y, sobre todo, la leche. Estas tres clases de alimentos reunen condiciones análogas, pero la leche ofrece la ventaja de ser un poderoso dietético, facilitando por completo la eliminación de las materias tóxicas que envenenan el organismo.

La leche reúne, pues, la doble condición de ser muy nutritiva y un poderoso estimulante del trabajo de los riñones. Pero, por si esto fuese poco, tiene la leche además la propiedad de facilitar al organismo las vitaminas que necesita en su lucha contra la enfermedad.

No es aventurado afirmar, como consecuencia de lo expuesto, que la leche es en la actualidad el mejor alimento dietético en los casos de gripe.

Las estadísticas establecidas en muchos países en épocas de epidemia gripal, nos dicen que los enfermos sometidos a la dieta láctea dan un contingente menor de bajas y son en los que se observan en menor escala las huellas del paso de la enfermedad.

La leche sana, la leche rigurosamente pura y de calidad máxima, será, pues, el alimento preferido para estos enfermos y el que proporcione los mayores éxitos. Pero la leche fresca no acostumbra a ofrecer, por desgracia, en nuestros mercados todas las garantías que precisa su empleo en casos de enfermedad, y se comprende que los técnicos vacilen antes de aconsejar un alimento de procedencia y composición dudosas o deficientes.

Sin embargo, este temor desaparece por completo cuando se trata de una leche procedente de los mejores pastos españoles, de composición regular y riqueza nutritiva máxima, de pureza absoluta y garantizada. Nos referimos a la leche condensada "La Lechera", reconocida generalmente por el cuerpo médico como uno de los mejores elementos dietéticos en casos de enfermedad, como la gripe.

Castro del Río

Con gran animación y entusiasmo se ha reunido en su local social a las nueve de la noche, la asamblea del Partido Republicano Radical, celebrándose una velada para conmemorar el sesenta aniversario de la primera República española.

Entre los concurrentes al acto se derrochaba el buen humor del momento.

Hizo uso de la palabra entre otros oradores el firme luchador y presidente de la Juventud Republicana Radical, don Francisco Porcel Martínez, quien recomendó se guardara un minuto de silencio a la memoria de los héroes que lucharon y murieron por el ideal. A continuación, en breves palabras pero firmes y concisas, hizo un resumen de la constitución de la Juventud, elogiando la labor de sus compañeros. Al final fué muy aplaudido.

Después usó también de la palabra nuestro correligionario y amigo, el culto veterinario don José Navajas Fuentes, quien ciñéndose a la realidad del objeto en que se organizaba el acto, hizo historia de la primera República española enalteciendo las figuras republicanas de Pí y Margall, Salmerón y otros.

Su voz clara y serena y el léxico de sus palabras, llenó de satisfacción al auditorio quien le brindó muchos aplausos.

El acto con la mayor cordialidad terminó a las once y media.

Rafael Recio Rojano

CAMARA DE COMERCIO

Las declaraciones del volumen de ventas

Se recuerda a los comerciantes e industriales obligados a llevar el libro de ventas que el próximo día 15 del actual finaliza el plazo de presentación de declaraciones en esta Administración de Hacienda, terminado el cual se impondrán las sanciones legales a los que no cumplan con dicho precepto.

En las oficinas de la Cámara, Gran Capitán, 35, bajo, derecha, se facilitan los impresos para dichas declaciones.

¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

CROSLEY RADIO

PTAS. 635

Ventas al contado y a plazos
Representante exclusivo en Córdoba y provincia
V. VEGAS
"FUNES RADIO"
Mariana Pineda, 1 (Esquina Tendillas)
TELÉFONO 2901

Cuatro Candidatas - Una Sola Pudo Triunfar

Una mujer no tiene ninguna probabilidad de obtener una buena situación o de triunfar en los asuntos de amor, si no posee una piel fresca, clara y blanca, nada marchita, que no presente ni espinillas ni poros dilatados. Pero ahora, con la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, todas las mujeres pueden obtener en tres días solamente, una piel blanca de una belleza nueva.

Esta nueva Crema Tokalon contiene ahora crema fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. La crema Tokalon penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, de tal modo, que desaparecen por completo. Blanquea la piel más obscura y suaviza la más negra. Cuesta tan poco obtener una nueva piel fresca y blanca—y las ventajas son tan grandes—que ninguna mujer podrá privarse de esta nueva Crema Tokalon (Color blanco). Pruébela usted hoy mismo y observe los resultados en su caso particular.

NOTA: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'50, tamaño grande, y pesetas 1'75, tamaño pequeño.

EL SIGLO
Almacenes de ropas hechas

Solo por 15 días realizamos importantes existencias en artículos de novedad procedentes de saldos de inventario.

GABANES, PELLIZAS,
TRAJES Y PANTALONES
A PRECIOS BARATISIMOS
Calle Gondomar, (Frente a La Perla)
CÓRDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PILOT RADIO

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGA EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS

VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rücker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedadades en Discos, Rollos y Música impreso

Viuda de Martínez Rücker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

PRÓXIMA APERTURA

Peña Taurina-Deportiva

— DE —

RAFAEL DELGADO

El Bar más típico y mejor servido de la capital

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

PEDID COÑAC CABALLERO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Ama de cria

AMA de cría se ofrece, leche fresca a prueba. Magistral González, 17. Para dentro o fuera de la capital.

Arrendamientos

SE arrienda el piso bajo de la calle Pompeyos, número 9, sin niños.

Compras y ventas

CEBOLLAS para matanza. Se vende puestas sobre vagón, Alcolea. Para tratar Rafael Guerra Rodríguez, Pedro López, número 8, en Córdoba.

SE VENDEN dos casas en Montoro, lindante una con la otra, calle Reforma, número 3, una, y la otra en Rosario, 15. Se dan facilidades en el pago. Razón María Auxiliadora, número 156. Córdoba.

Huéspedes

SE desean dos caballeros en familia, formales. Menéndez Pelayo, sin número, primero derecha.

Traspasos

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferretería El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de Comestibles y Bebidas en sitio muy céntrico de esta capital con vivienda. Para precios y condiciones a don Juan Martínez Uclés, Agente Comercial Colegiado, calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono, número 1459.

TRASPASO barbería calle Lucano, sin número.

Varios

PELUQUEROS de señoras. Vendo secadores de pie y mano. La Parisién. Claudio Marcelo. Córdoba.

VAJILLAS de China a plazos mensuales desde 13 pesetas, nada por adelantado, muchos modelos. diferentes. Establecimientos QUILLET S. A. de Barcelona, Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

PROPAGANDA VEYRAT: Macetas de claveles notables de Valencia, premiados en diversas exposiciones, se vende desde dos pesetas en adelante en la calle Alfaros, 45, segundo.

TRUJALES para aceite y almacenes: Se arriendan en Gran Capitán, 35. Precios y condiciones, Barrena y Luque.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta. Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

SI NOS acecha la gripe.
y con terror la esperamos,
coñac de Diéguez bebamos
de 4 pesetas litro,
y venir puede la gripe
que nos importa tres pitos.
Bodega Diéguez.—Realejo, 66

ALMACENES DE FERRETERÍA Y CALZADO

LA CAMPANA :: José Molleja

Claudio Marcelo, 10.--CÓRDOBA

Estos Almacenes hacen liquidación de Calzado. Los zapatos de señora en todos sus tamaños y clases al único precio de

DIEZ PESETAS PAR

Este precio regirá únicamente desde el 20 al 28 de Febrero.
Solo en estos días podrá usted adquirirlos a este ventajoso precio.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

Con nuestros APARATOS, que no se construyen en serie como los bragueros y vendajes usuales, sino para cada caso determinado, por lo que es indispensable ver al enfermo previamente, garantizamos la CONTENCION ABSOLUTA de toda clase de hernias, aún de las más voluminosas, incluso de las que fueron operadas y se han reproducido, siendo de este modo como se logra su curación en muchos casos. Para mayor garantía de quienes no vengan ya informados daremos referencias de personas respetables y entre ellas de médicos eminentes, que acreditarán la certeza de lo que dejamos anunciado.

Deseosos de que nuestros servicios puedan ser aprovechados por todas las clases sociales, concedemos también que nuestros clientes los vayan pagando en varios plazos. Esta conducta que venimos siguiendo en los 36 años que llevamos de vida profesional es una prueba definitiva de nuestra buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPÉDICO de **JERONIMO FARRE** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (Antes de las Torres) núm. 5.—MADRID

Recibirá visitas en:

CORDOBA, Hotel Simón, los días 23 y 24 del actual mes de febrero.
ESPIEL, Fonda Hilario Montoro, el día 25.
BELMEZ, Fonda de José Pidal, el día 26.
HINOJOSA DEL DUQUE, Hotel Dimas, el día 27.

LAVABO loza porcelana de 56 × 41 cm. con grifos para agua fría y caliente, válbula y pies niquelados.

ESPEJO biselado de 39 × 51 cm. con respaldo de madera y grapas niqueladas.

REPISA de cristal de 10 × 50 cm. con palomillas y baranda niqueladas.

Todo de primera calidad por 80 pesetas

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, NÚM. 9 :: TELEFONO 2126

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :-: CÓRDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

SAN RAFAEL

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)